



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 161 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120200040200	Celebración De Matrimonio Civil	Yennis Paola Mercado Perez	Antonio Miguel Hernandez Avila	10/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Fija Fecha Para La Celebración De La Diligencia
23417408900120190015100	Ejecutivo	Sandra Ceballos Lopez	Oscar Buendia Sanchez, Clodomiro Jesus Reyes Correa	10/12/2020	Auto Levanta Medidas Cautelares
23417408900120190059200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Pichincha S .A.	Miber Nicolas Perez Nuñez	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23417408900120200015400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eleida Maria Ballesteros Fajardo	Jairo Antonio Ramos Morelo	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23417408900120200001100	Procesos Ejecutivos	Edwin De Jesus Gomez Ramirez	Aduin Vega Osorio	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

0b4bd2a6-bd76-4306-b5d9-1c8abc7419a6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 161 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190027400	Procesos Ejecutivos	Moto Hit Ltda.	Alfredo Manuel Navarro Martinez, Nelson Enrique Navarro Martinez	10/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

0b4bd2a6-bd76-4306-b5d9-1c8abc7419a6